

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31279** ITECO, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 110/10, dimanante de autos número 702/09, a instancia de José Manuel Cruz Reina contra Iteco, S.L., en la que con fecha 20-9-11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Iteco, S.L., con CIF número B-91063008, en situación de insolvencia por importe de 7.000 euros en concepto de principal, más la de 420 euros en concepto de intereses, más otros 700 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 20 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110069588-1